

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S. A. S. M. E., celebrada el día 24 de mayo de 2021 por el sistema de videoconferencia múltiple

Junta Universal

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las doce horas del día 24 de mayo de 2021, en la sede social de la compañía, en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria c/ Cuesta Ramón s/n, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de sus Estatutos Sociales y en el artículo 40 del RDL 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, por videoconferencia múltiple en tiempo real, con imagen y sonido directo, estando, por tanto, todos los asistentes interconectados entre sí, se reúnen los siguientes:

- Accionistas:

- MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO S. A., S. M. E., M. P. (MERCASA), representada por su secretario general, don Jesús Moreno Vivas, debidamente delegado al efecto por el presidente de MERCASA, don José Ramón Sempere Vera, entidad titular de 379.485 acciones, que representan el 58,37 % del capital social.
- AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, representado por el Excmo. señor don Augusto Hidalgo Macario, entidad titular de 270.678 acciones, que representan el 41,63 % del capital social.

- Miembros del Consejo de Administración:

Presidente: Don Augusto Hidalgo Macario
Vicepresidente 1.º: Don Jesús Moreno Vivas
Vicepresidente 2.º: Don Pedro Quevedo Iturbe
Consejeros: Don José Luis Vidales Colinas
Don Antonio Ramón Balmaseda
Doña Vanessa Moreno Vincent
Doña Almudena Minguito García
Doña Laura Torre Álvarez
Doña Susana Ferrer Asís

Secretaria: Doña Ana María Echeandía Mota

- El director gerente: Don Francisco Javier Granell Torres

El sistema de videoconferencia múltiple con imagen y sonido en directo utilizado ha permitido a la secretaria la debida identificación de todos los asistentes. Al mismo tiempo, todos ellos se reconocen y prestan su conformidad a la lista de asistentes realizada por la secretaria.

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y desembolsado, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (Junta Universal) con el siguiente:

Orden del día

1. Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2020.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2020.

3. Toma de razón de la legalización de las actas de las sesiones celebradas en el año 2020 (de fecha 12-02-2020 y 23-04-2020).

4. Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Preside la reunión el presidente de la Sociedad, el Excmo. señor don Augusto Hidalgo Macario, actuando como secretaria de la sesión la secretaria del Consejo de Administración, doña Ana María Echeandía Mota.

El señor presidente declara abierta la sesión, quedando válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas (Junta Universal), y dispone se proceda al despacho de los asuntos que constituyen el orden del día.

PUNTO PRIMERO. Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2020

Por orden del señor presidente, el director gerente sometió a la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, formulados por el Consejo de Administración el 12 de febrero de 2021, y auditados por el grupo EUDITA, estando las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, que constan de 59 páginas, firmados por todos los administradores que componían el Consejo de Administración, cuyo texto íntegro, junto con el informe de los auditores, se adjuntan como *anexo I* de la presente acta, todos los cuales habían sido remitidos con anterioridad a los accionistas y miembros del Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas acordó, por unanimidad, aprobar la gestión del Consejo y las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 formuladas por el Consejo de Administración de 12 de febrero de 2021.

PUNTO SEGUNDO. Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2020

Se sometió a la Junta General la propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2020 formulada por acuerdo del Consejo de Administración de 12 de febrero de 2021.

El director gerente manifestó que la propuesta de Distribución de Resultados de 2020, que forma parte de la Memoria, es la siguiente:

Dividendos	1.460.085,48
Reservas voluntarias	365.021,37
Resultados ejercicio 2020	1.825.106,85

La Junta General de Accionistas acordó, por unanimidad, aprobar la distribución de resultados del ejercicio 2020 formulada por el Consejo de Administración de 12 de febrero de 2021.

PUNTO TERCERO. Toma de razón de la legalización de las actas de las sesiones celebradas en el año 2020 (de fecha 12-02-2020 y 23-04-2020)

La secretaria pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas la legalización de las siguientes actas de la propia Junta General:

- Actas de las sesiones de fecha 12-02-2020 y 23-04-2020, mediante certificación emitida por el registrador mercantil de Las Palmas con huella digital:

FQxSWI5hqToYuyuAbHHchqSgkNbK4Q2p22XGjqVD/hA= de fecha de 25 de febrero de 2021.

PUNTO CUARTO. Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación

Redactada y leída el acta de la sesión, la Junta General de Accionistas acordó, por unanimidad, su aprobación.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las doce horas y quince minutos, el señor presidente levantó la sesión, de todo lo cual, como secretaria general del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Consejo de Administración de Mercalaspalmas, S. A. S. M. E. (artículo 28 de los Estatutos), doy fe.

Ana María Echeandía Mota
Secretaría

Augusto Hidalgo Macario
Ayuntamiento LPGC

Jesús Moreno Vivas
MERCASA